



CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA
22 DE MARZO DEL 2023

Siendo las 10:00 horas del 22 de marzo del 2023, se realizó de manera presencial y por videoconferencia, la Sexagésima Sexta reunión ordinaria del Consejo de Salud de la Ciudad de México, presidida por la **Dra. Oliva López Arellano**, Secretaria de Salud de la Ciudad de México y Vicepresidenta del Consejo de Salud de la Ciudad de México; la **Dra. Ilian Blanco García**, Directora de Coordinación y Desarrollo Sectorial y Secretaria Técnica Suplente del Consejo de Salud de la Ciudad de México; el **Lic. Felipe Félix de la Cruz Ménez**, en representación del Lic. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Consejero Propietario; la **Lic. Analía Edith Roa Bermudez**, en representación de la Mtra. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Consejera Propietaria; la **Dra. Guadalupe Guzmán Rosales**, del Instituto para el Envejecimiento Digno, en representación del Mtro. Rigoberto Salgado Vázquez, Secretario de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) de la Ciudad de México, Consejero Propietario; el **Biol. Félix Epifanio Sáenz López**, en representación de la Dra. Laura Ita Andehui Ruíz Mondragón, Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, Consejera Propietaria; la **Dra. María Antonieta Magaña Bernes**, en representación de la Lic. Rebeca Oliva Sánchez Sandín, Directora General del DIF-CDMX, Consejera Propietaria; el **Dr. Jorge Alfredo Ochoa Moreno** Director General de Servicios de Salud Pública de la CDMX, Consejero Propietario; el **Dr. Ángel González Domínguez**, Director General de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la CDMX, Consejero Propietario; el **Dr. José Antonio Alcocer Sánchez**, Director General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), Consejero Propietario; el **Mtro. Miguel Ángel Cisneros Ibarra**, en representación del Dr. Jorge Alcocer Varela, Secretario de Salud, Consejero Propietario; el **Dr. Rubén Arturo Wilson Arias**, en representación del Mtro. Juan Antonio Ferrer Aguilar, Director General del Instituto de Salud para el Bienestar, Consejero Propietario.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

La **Dra. Oliva López Arellano** saludó a la audiencia y a nombre de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de este Consejo dio la bienvenida y agradeció la presencia y participación de consejeros y consejeras. Señaló que le habían informado que había *quorum*, por lo que inauguró la Sexagésima Sexta Reunión Ordinaria del Consejo de Salud de la Ciudad de México, siendo las 10:00 del 22 de marzo del 2023, a continuación, le solicitó a la Dra. Ilian Blanco García, Directora de Coordinación y Desarrollo Sectorial y Secretaria Técnica Suplente de este Consejo, iniciara con el desarrollo de los puntos de la agenda.

La **Dra. Ilian Blanco García**, agradeció a la Dra. Oliva López Arellano, enseguida saludó a todas y todos los presentes. A continuación realizó el pase de lista a consejeros y consejeras asistentes, inició con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF

[Handwritten mark]



Ciudad de México), Servicios de Salud Pública, la Agencia de Protección Sanitaria, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), la Secretaría de Salud Federal y el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI). Posteriormente sometió a aprobación de consejeros y consejeras el Orden del Día propuesto para esta reunión, detalló que incluye la aprobación del acta de la sexagésima quinta reunión ordinaria de este Consejo; la aprobación de los acuerdos de la sexagésima quinta reunión ordinaria, celebrada el 20 de octubre del 2022; la intervención de la Dra. Oliva López Arellano con un breve informe sobre las acciones desarrolladas por esta Secretaría en el periodo septiembre-diciembre del 2022; la aprobación de los informes de las comisiones del periodo septiembre-diciembre del 2022, y el apartado de asuntos generales; posteriormente preguntó a consejeros y consejeras si al respecto querían realizar algún comentario u observación, ante la falta de alguno de ellos, les solicitó emitir su voto levantando la mano en señal de aprobación de este acuerdo, de esta manera votaron, y se aprobó por unanimidad el subsecuente: -----

Acuerdo 01-66-2023

El Consejo de Salud de la Ciudad de México aprueba por unanimidad el Orden del Día para la Sexagésima Sexta reunión ordinaria, celebrada el 22 de marzo del 2023. -----

Como siguiente asunto la **Dra. Ilian Blanco García** sometió a consideración de consejeras y consejeros la aprobación del acta de la sexagésima quinta reunión ordinaria, realizada el 20 de octubre del 2022, a continuación, preguntó a consejeros y consejeras si al respecto deseaban realizar alguna observación lo hicieran saber. Ante la falta de observaciones, les solicitó emitir su voto, resultado del cual todos los consejeros y consejeras presentes levantaron la mano, por lo que se aprobó por unanimidad el consecuente: -----

Acuerdo 02-66-2023

El Consejo de Salud de la Ciudad de México aprueba por unanimidad el acta de la Sexagésima Quinta reunión ordinaria, realizada el 20 de octubre del 2022. -----

Prosiguió la **Dra. Ilian Blanco García** para poner a consideración del pleno el seguimiento de los cuatro acuerdos de la reunión pasada. Señaló que en la carpeta de trabajo está la información correspondiente de los cuatro acuerdos celebrados en la reunión del 20 de octubre del 2022, detalló que todos ellos están cumplidos. A continuación, solicitó comentarios sobre este punto, ante la falta de ellos, les solicitó emitir el voto levantando la mano, resultado del cual se aprobó por unanimidad el consecuente. -----

Acuerdo 03-66-2023

El Consejo de Salud de la Ciudad de México aprueba por unanimidad el seguimiento de los acuerdos celebrados en la 65ª



reunión ordinaria de este Consejo, realizada el 20 de octubre del 2022. -----

Continuó con el orden del día la **Dra. Ilian Blanco García**, y le solicitó atentamente a la Dra. Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, su participación. -----

La **Dra. Oliva López Arellano** agradeció a la Dra. Ilian Blanco García, a continuación, señaló que las comisiones del Consejo reportaron con detalle una serie de datos, los cuales se encuentran en sus carpetas de trabajo, sin embargo, ella realizaría el resumen de las principales acciones, más allá de lo que señalan estas comisiones, sintetizando los puntos fundamentales. Señaló que como es de todos conocido el trabajo de la Secretaría de Salud como cabeza de Sector tiene como premisa el derecho a la Salud que en sentido amplio, abarca sus dos componentes: los determinantes sociales del derecho a la salud y la atención médica-sanitaria. En el primer caso la Secretaría de Salud en conjunto con otros actores del Gobierno, incidió con acciones intersectoriales en distintos territorios, en los espacios, entornos y comunidades con acciones que producen salud, y que forman parte del componente de promoción de la salud, parte fundamental del trabajo cotidiano de la Secretaría de Salud a través del programa "Salud en Tu Vida, Salud para el Bienestar". Informó que los Servicios de Salud Pública proporcionan acciones de atención oportuna, canalización y seguimiento, en los módulos de detección temprana, de las "Ferias para el Bienestar" y en las "Ferias de la Salud", donde hasta diciembre del 2022, se atendieron a más de 600,000 personas. Respecto al deporte comunitario se participó con Ponte Pila, y Muévete en Bici con la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), asimismo, se proporcionó orientación nutricional con la participan de los clubes de vida saludable de los PILARES, y con promotores de Servicios de Salud Pública, para mejorar e incorporar rutinas saludables de ejercicio físico, activación, y mejora en la alimentación. Detalló que, en este último punto, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) tiene un papel importante en términos de la capacitación masiva de la población en general, así como del personal médico. Agregó que este es uno de los programas más importantes de la atención primaria a la salud, del que es parte la base del modelo "Salud en Tu Vida". Puntualizó que se cerró el 2022 con 23 comunidades saludables acreditadas, 31 entornos habilitantes, 10 alcaldías promotoras de la salud y agregadas a las seis que ya estaban acreditadas. Así como, 188 comités locales de salud, es decir casi en cada centro de salud existe un comité local de salud y 16 consejos de salud en las alcaldías. Detalló que en todos estos espacios existe la *suma* de instancias gubernamentales para promover la salud y producir entornos saludables, y comunidades que *produzcan* salud con el propósito de que las personas *tomen* la salud en sus manos. Continuó con el modelo "Más Bienestar", publicado a finales del trimestre pasado del 2022, donde existe un componente de atención médica, agregó que se trata de un modelo federal y sectorial, que *mandata* a todas las instituciones que tienen servicios de salud y actividades de salud pública, para desarrollar un componente de atención médica. Detalló que, en términos de la federalización, las entidades de la República que aceptan este proceso, donde está

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark]



incorporada la Ciudad de México, que consiste en la transferencia de los servicios ambulatorios y hospitalarios a Salud para el Bienestar; al respecto, se avanzó con el diagnóstico actualizado del equipamiento, y la definición de las unidades ambulatorias y hospitalarias que se van a transferir. Además, en el caso del componente de atención colectiva, que también mandata el IMSS Bienestar, se ha realizado el análisis de los instrumentos propuestos y se están *discutiendo* las distintas formas de implementación, para fortalecer estas acciones de Salud Pública, sobre todo la rectoría, la coordinación intersectorial, la inteligencia e información en salud y la seguridad y regulación sanitarias. Detalló que estas acciones pertenecen al componente de "Salud en Tu Vida", en la perspectiva del Derecho a la Salud, con el componente de acciones intersectoriales y de incidencia sobre los determinantes sociales de la salud. Agregó que en términos de la atención médico-sanitaria, durante el cuarto trimestre del 2022, inició la operación el hospital general Cuajimalpa, con 130 camas totales, de las cuales 62 son censables. Señaló que esta unidad se suma a las dos nuevas unidades construidas en esta gestión y habilitadas para su funcionamiento, el hospital general Topilejo y la Pastora, agregó que en total son 325 camas adicionales, que se suman a la disponibilidad de servicios para la población sin seguridad social laboral en nuestra Ciudad de México. Puntualizó que se trata de 200 camas censables y el resto de no censables. Además, subrayó que el proceso más importante del último trimestre del 2022, es la recuperación de los servicios, señaló que se *cerró* el 2022 con 19.2 millones de atenciones, tanto del nivel ambulatorio y hospitalario, 3.4 millones de consultas, 500,000 urgencias, y 100,000 egresos hospitalarios de los cuales, 53,000 correspondieron a intervenciones quirúrgicas, 26,400 nacimientos, 16,500 partos y 9,000 cesáreas. Además de, 9.5 millones de estudios clínicos, 864,000 estudio de gabinete, y 4.6 millones de acciones preventivas, de las cuáles, dos millones son detecciones, y casi 600,000 certificados de medicina legal, 2,000,000 de dosis de vacuna aplicadas, y 336,000 pláticas de información y promoción de la salud. Detalló que estas actividades se realizaron desde los centros ambulatorios y desde los hospitales. Puntualizó que ya se tienen datos de *producción* de servicios, semejantes a los del 2019, remontando los años más difíciles de la pandemia. Puntualizó que con este proceso de recuperación de servicios, un día típico de atención de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud Pública, sería proporcionando: 43,864 atenciones diarias, 13,562 consultas, 1,461 urgencias, 276 egresos hospitalarios, 146 cirugías y la atención a 73 nacimientos, Así como 26,195 estudios clínicos, 2,370 estudios de gabinete, 18,542 acciones de prevención, de las cuales casi son 7,000 detecciones, 1,500 certificados médico legales, la aplicación de 5,000 dosis de biológico y 1,336 pláticas. Agregó también lo realizado en el 2022, que para el trimestre septiembre-diciembre, ya es notable, es la recuperación de las coberturas vacunales, donde excepto la vacuna DPT que ha tenido problemas de escasez, en los demás biológicos se está por arriba del 90%, como promedio de cobertura en la Ciudad, dato arrojado por la Encuesta Rápida de Cobertura Vacunal, aplicada en septiembre del 2022. Finalizó con la temporada de influenza que detalló inició en octubre del 2022 y está por concluir, y donde la actividad más importante, además de las orientaciones preventivas, de cuidado y de higiene, que se suman a las que protegen contra el COVID-19, fue la



vacunación donde se cerró el año casi con 2,000,000 de vacunas aplicadas, detalló que a esta fecha se está en 3,100,000 de vacunas anti-influenza aplicadas sobre todo a las personas de mayor riesgo y fragilidad, como son los menores de 5 años, los adultos mayores y las mujeres embarazadas. Detalló que como se tiene la política de cero rechazo, y cero negación del servicio, si personas de otras edades con comorbilidades o que *sienten o perciben* algún riesgo y acuden al servicio, se les vacuna. Finalizó con la detección, monitoreo y atención del COVID-19, que se ha seguido considerando esta enfermedad como una pandemia, pero sin la situación crítica de la demanda de hospitalización. Señaló que las coberturas vacunales al respecto se mantienen muy altas, con el 95% de esquemas completos en personas de 12 y más años, y en el 89% de refuerzos. Además, señaló se sigue vacunando en todos los centros de salud, donde se aplica la vacuna Abdala, a todas las personas de 18 años y más, personas que tengan cuatro meses o más de su última dosis. Añadió que, en detección se aplicaron más de 6,000,000 pruebas rápidas en la Ciudad y se continúa con el monitoreo. Añadió que actualmente en la Ciudad, hay menos de 100 personas hospitalizadas por COVID-19, detalló que los cuadros que se identifican son leves y moderados con seguimiento ambulatorio. Agregó que se dispone del medicamento antiviral aprobado, Paxlovid, en los centros de salud y hospitales, que se está distribuyendo en los casos que se confirman mediante prueba rápida. Añadió que la perspectiva del Gobierno de la Ciudad de México, perspectiva de Derechos y en el caso de la Salud, del Derecho a la Salud, permite que todos los servicios sean gratuitos y universales, además señaló que se está atendiendo a un porcentaje importante de personas que tienen seguridad social, pero que acuden a los servicios de tamizaje y de detección de COVID-19, así como de otras detecciones y también a personas de otras entidades, porque subrayó la dimensión de atención es una dimensión metropolitana, por la cercanía con los municipios conurbados, la integración con la Ciudad de México y sobre todo por la disponibilidad de servicios y el decreto de la Jefa de Gobierno, que todos los servicios son gratuitos. -----

La **Dra. Ilian Blanco García**, agradeció a la Dra. Oliva López Arellano, enseguida continuó con el siguiente punto de acuerdo referente a la aprobación de los informes de las comisiones interinstitucionales e intersectoriales de este Consejo, correspondientes al periodo septiembre-diciembre del 2022. Detalló que los informes se encuentran en sus respectivas secciones de la carpeta de trabajo. A continuación, dio lectura al nombre de cada uno de ellos. Inició con el informe de la Comisión de Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles, cuyo presidente es el Dr. José Jesús Trujillo Gutiérrez; el informe de la Comisión de Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles, presidida por el Dr. Plácido Enrique León García; el informe la Comisión Intersectorial de Promoción de la Salud, presidida por el Dr. Jesús Santiago Reza Casahonda; el informe de la Comisión Intersectorial para la Prevención y Atención de la Violencia de Género en la Ciudad de México, cuyo Secretario Técnico es el Dr. Antonio Morales Gómez; el informe de la Comisión Interinstitucional para la Formación, Capacitación y Actualización de Recursos Humanos e Investigación para la Salud, presidida por la Dra. Lilia Elena Monroy Ramírez De Arellano; el informe el Grupo Intersectorial de Prevención, Estudios y



Seguimiento de la Mortalidad Materna y Perinatal de la Ciudad de México, dirigida por la responsable del grupo la Dra. Arabella Guadalupe Sánchez García y finalmente, el informe del Comité de Atención Prehospitalaria y Urgencias Médicas de la Ciudad de México, cuyo Secretario Técnico es el Dr. José Carlos Guerrero Ascencio. A continuación, informó que se agradecerá a los presidentes y representantes de las comisiones presentes en la reunión aclarar alguna pregunta en caso de que surja en la reunión. A continuación, preguntó si alguien del pleno quería realizar algún comentario o pregunta al respecto de los informes señalados lo hiciera saber. -----

Intervino el **Dr. Plácido Enrique León García** para informar sobre la Comisión de Prevención y Control de Enfermedades no Transmisibles, que él representa, en primera instancia agradeció a las instituciones por la estrecha coordinación entre diversos sectores tanto privados como públicos. Agregó que el año pasado se tuvieron varias reuniones, en donde se presentaron diferentes iniciativas. Se refirió a la presentada por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, que detalló se está desarrollando conjuntamente sobre todo con el problema de obesidad. Además, señaló que se está desarrollando un trabajo de manera conjunta con la participación del Instituto Nacional de Cardiología "Dr. Ignacio Chávez", la Secretaría de Salud, y los Servicios de Salud Pública, en este caso es sobre la estrategia Código Infarto, señaló que en estas reuniones se están mostrando las actividades que se están desarrollando y se está estableciendo esta coordinación. Además, señaló que este año se está fortaleciendo la vinculación, donde se agregó a instituciones como el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) que *también* está acudiendo a las reuniones interinstitucionales. Agregó que se sigue trabajando de manera coordinada con otras instancias del Gobierno de la Ciudad, acercando todos los servicios de salud a la población vulnerable de la Ciudad de México, sobre todo con acciones de "Salud en Tu Vida", a través de detecciones de diabetes, hipertensión arterial y obesidad, en ellas se han identificado factores de riesgo muy importantes en la población, detalló que el 2022 se *tuvieron* cerca de 5,000 ingresos de pacientes diabéticos e hipertensos que se detectaron en estas jornadas que se están realizando diariamente, y este año ya se tienen cerca de 3,000 pacientes ingresados. Puntualizó que es una estrategia que ha estado funcionando y lo que se quiere es mejorarla para estar en condiciones de identificar tempranamente estas enfermedades, agregó que también se están realizando acciones encaminadas a mejorar y prevenir algunas otras enfermedades. -----

La **Dra. Ilian Blanco García**, agradeció al Dr. Plácido Enrique León García, enseguida preguntó si algún otro representante de comisión quería realizar algún otro comentario. Ante la falta de más comentarios, enseguida pasó a someter a aprobación los informes de las comisiones a los consejeros y consejeras. Por lo que les solicitó emitir su voto levantando la mano. De esta manera se aprobó por unanimidad el consiguiente: -----

Acuerdo 04-66-2023

El Consejo de Salud de la Ciudad de México aprueba por unanimidad los informes de las comisiones siguientes: Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de Enfermedades



Transmisibles; Prevención y Control de Enfermedades no Transmisibles, Intersectorial de Promoción de la Salud; Interinstitucional para la Formación, Capacitación y Actualización de Recursos Humanos e Investigación para Salud; Intersectorial para la Prevención y Atención de la Violencia de Género; Comité de Atención Prehospitalaria y Urgencias Médicas y del Grupo Intersectorial de Prevención, Estudios y Seguimiento de la Mortalidad Materna y Perinatal de la Ciudad de México, correspondientes al periodo septiembre–diciembre del 2022. -----

Como último punto del orden del día la **Dra. Ilian Blanco García** prosiguió con los asuntos generales, por lo que preguntó a consejeros y consejeras si tenían algún tema que tratar, detalló que era el momento oportuno que lo hicieran. Agregó que, de no ser así, ante la falta de algún asunto general que tratar, agradeció al pleno la atención, y le cedió la palabra a la Dra. Oliva López Arellano. -----

La **Dra. Oliva López Arellano** señaló que ha tenido lugar una sesión del Consejo de Salud de la Ciudad de México, *muy ejecutivo*. Subrayó que lo que añadiría es lo que permite la vida de este Consejo y lo que permite que las acciones de la Secretaría de Salud vayan más allá de la atención de la enfermedad y la atención a las situaciones que requieren medicamentos e intervenciones quirúrgicas, es el *quehacer* intersectorial e intersecretarial, que la Jefa de Gobierno ha impulsado y que se despliega con acciones en el territorio, *lo que calificó como muy importante* para la Secretaría. Detalló que estas acciones en el territorio no solamente van encaminadas a la detección y atención oportuna, que se *acercan* a las localidades, a las 333 colonias, a través de barrio adentro y desde una serie de dispositivos que acercan los servicios a estos territorios que tienen mayores carencias, con mayores índices de violencia, que tienen población en mayor riesgo, lo cual es una instrucción de la Jefa de Gobierno, el trabajo en territorio, mismo que se ha fortalecido por el *quehacer* de todos, el *trabajo donde todos aportamos*. Por lo que agradeció a todas las secretarías presentes porque detalló que con cada una de ellas se tiene trabajo en territorio, y actividades que se van desplegando en conjunto. Seguidamente señaló que, si no había más asuntos que comentar, subrayó que lo que se espera realizar este año es el proceso de federalización, que consiste en la entrega de los servicios, de atención médica ambulatoria y hospitalaria al IMSS Bienestar, en este proceso que lleva tiempo. Detalló se tiene el apoyo del INSABI, IMSS, IMSS Bienestar y por supuesto de la propia Secretaría de Salud, de los Servicios de Salud Pública, así como de las distintas secretarías del Gobierno de la Ciudad con el propósito de fortalecer el abasto, mantenimiento, las plantillas de personal y el equipamiento para que en el momento de que se realice la entrega de estos servicios, sea en las mejores condiciones, como siempre ha sido el compromiso de la Jefa de Gobierno. Y por otro lado, el fortalecimiento de la Rectoría en Salud, de las acciones de Salud Pública, así como lo que tiene que ver con el ámbito de la incidencia sobre los determinantes sociales de la salud. Sin quitar el dedo del renglón en el compromiso que junto con otras instancias, pero sobre todo con la participación de las personas en las colonias, barrios, territorios



y comunidades, se tiene que transformar la perspectiva, para que esta Ciudad sea una Ciudad que produce salud, donde es posible adoptar rutinas saludables, porque existen espacios públicos recuperados, existen deportes comunitarios accesibles para sus habitantes, existe seguridad que permite caminar por la calle libremente, disfrutando, construyendo comunidad, en esa perspectiva de una Ciudad Innovadora y de Derechos. Finalmente les deseó excelente día a los presentes a nombre de la Jefa de Gobierno y del suyo propio. Les agradeció por su presencia, participación, por permitir tener quorum y por seguir impulsando las acciones de salud en esta Ciudad *viva e intensa*, con múltiples desafíos cotidianamente, para concluir envió saludos a los titulares de este Consejo. -----

Firmas:

Dra. Oliva López Arellano

Secretaria de Salud de la Ciudad de México
Vicepresidenta del Consejo de Salud de la Ciudad de México

Dra. Ilian Blanco García

Directora de Coordinación y Desarrollo Sectorial y Secretaria Técnica Suplente del Consejo de Salud de la Ciudad de México



Lic. Felipe Félix de la Cruz Ménez
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de
México
Consejero Suplente

Lic. Analia Edith Roa Bermudez
Secretaría de Administración y Finanzas
de la Ciudad de México
Consejera Suplente

Dra. Guadalupe Guzmán Rosales
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
de la Ciudad de México
Consejera Suplente

Biol. Félix Epifanio Sáenz López
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios
y Comunidades Indígenas Residentes de la
Ciudad de México
Consejero Suplente



Dra. María Antonieta Magaña Bernes
Dirección General del DIF-CDMX
Consejera Suplente

Dr. Jorge Alfredo Ochoa Moreno
Director General de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México
Consejero Propietario

Dr. Ángel González Domínguez
Director General de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México
Consejero Propietario

Dr. José Antonio Alcocer Sánchez
Director General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Consejero Propietario



Mtro. Miguel Ángel Cisneros Ibarra
Secretaría de Salud Federal
Consejero Suplente


_____ 

Dr. Rubén Arturo Wilson Arias
Instituto de Salud para el Bienestar
Consejero Suplente

_____ 

  





